



MEMORIA

QUE PRESENTAN

LAS SEÑORAS QUE COMPONEN LA JUNTA DIRECTIVA

DEL

Asilo de la Infancia

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES



JEREZ.

IMPRESA DE «EL GUADALETE,» A CARGO DE J. PAREJA,
CALLE COMPÁS, NUMERO 2.

1894.



MEMORIA

QUE PRESENTAN

LAS SEÑORAS QUE COMPONEN LA JUNTA DIRECTIVA

DEL

Asilo de la Infancia

BAJO LA ADVOCACIÓN DE

NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES



JEREZ.

IMPRESA DE «EL GUADALETE,» Á CARGO DE J. PAREJA,
CALLE COMPÁS, NÚMERO 2.

1894.

MEMORIA

Al concluir su primer año de existencia, el Asilo de la Infancia, tenemos el grato deber de dar al público, y muy especialmente á los señores Fundadores, Titulares y Bienhechores exacto conocimiento de la inversión de los fondos recaudados, al par que una reseña, aunque ligera, de la marcha del Establecimiento y del bien grandísimo que por la generosa ayuda de aquéllos ha reportado crecido número de familias de las más necesitadas de nuestra población.

Antes de entrar en los diferentes pormenores ya citados, diremos cuáles fueron los males que quisimos remediar y que nos impulsaron á hacer cuanto en nuestra mano estuviera para que nuestra ciudad no careciese de una institución benéfica que tan excelentes resultados morales y materiales está dando en el extranjero y en otras ciudades de España.

Los Establecimientos de este género se han creado para favorecer el trabajo de las madres de familia; para que el trabajo honrado sustituya á la mendicidad y la limosna. Dificilísima es la situación en que se encuentra toda madre de familia necesitada de trabajar, cuando se ve atada por los cuidados que piden los hijos pequeñitos, desde recién nacidos hasta la edad de tres ó cuatro años, y no tiene otro medio que ó pedir limosna ó abandonarlos á los insuficientes cuidados de una hermanita mayor, á la que se priva de recibir la primera enseñanza, tan necesaria, exponiéndola también á infinitos males, especialmente el de no adquirir desde su tierna edad el hábito del trabajo.

Es, pues, bendición grandísima de Dios, el que la caridad haya inventado el recoger los hijos de las madres pobres durante el tiempo que ellas trabajan; alimentárselos y cuidárselos con es-

mero y cariño, y de esta suerte estas criaturitas, que el día de mañana han de necesitar salud y fuerzas para trabajar, y virtudes cristianas para sobrellevar sus sufrimientos, en vez de rodar en un rincón inmundo de sus míseros hogares, recibiendo malos tratamientos y viendo perniciosas costumbres, encuentran en estos asilos toda clase de afectuosos é inteligentes cuidados para su cuerpo, y abren sus ojos viendo en los albores de la vida virtud y buenos ejemplos, santas semillas que en el alma siempre dejan bienhechoras huellas.

Nuestra iniciativa fué secundada y apoyada con verdadero interés por el Excmo. Ayuntamiento, cuyo digno Presidente el Sr. D. Juan José Velarde, ofreció que la Corporación costearía el alquiler del local que se escogiese; é innumerables personas de todas las clases de la sociedad nos prestaron su ayuda, contribuyendo según sus fuerzas con donativos en metálico, ropas, enseres de casa, etc., etc. Cuantiosos han sido los gastos de instalación: primero, para acondicionar el repartimiento interior de la casa; segundo, para sanearla y ponerla en perfectas condiciones higiénicas; y, finalmente, para proveerla de determinados enseres, indispensables á su buena marcha, que fué necesario traer del extranjero. También ha sido muy costosa la provisión de ropas, cuya excesiva cantidad hizo imprescindible el artículo 14 del Reglamento, que ordena que todos los niños al entrar en el Asilo sean despojados de sus ropas, vistiendo las del Establecimiento: este es un requisito imprescindible para el bien material de los niños y para la higiene de la Casa, pues no hay que olvidar que todos proceden de pobrísimas y miserabilísimas moradas.

Desde el día en que nuestra Sociedad se organizó, hace próximamente diez y ocho meses, hemos recibido de la generosidad de los Sres. Fundadores, Titulares y demás Bienhechores, los donativos que á continuación se anotan, para atender á los gastos de instalación que en el cuadro correspondiente se exponen; como también se verá el de Entradas y Gastos del año 1893 á 1894. Debemos antes advertir que todas las donaciones se han adjudicado á la instalación, sobre la cual pesa todavía una deuda de pesetas 6.874'29, y que en lo futuro los donativos irán á formar un fondo para los gastos de reposición de ropas, etc., y para aminorar la deuda, una vez asegurados los gastos extraordinarios de la Casa.

ESTADO demostrativo de la fundación é instalación del Asilo de la Infancia.

ENTRADAS.	Pesetas.	SALIDAS.	Pesetas.
Recibos cobrados por donaciones de los señores Socios fundadores	6.250	Mobiliario, incluyendo el de las Hermanas y la Capilla	5.829'07
Id. cobrados por donaciones de los señores Socios titulares.	750	Gastos de albañilería	1.802'24
Donaciones de varios señores bienhechores	2.847'50	Id. de carpintería y pintura	1.771'85
Producto de varias donaciones en efectos: alfombra, 21 arrobas aceite de colza, cocina, hierro é importe de siete placas	677'25	Id. de herrería	443'27
Colectado por doce tarjetas	297	Cocina, lavabos y escusados.	1.241'57
		Instalación de agua.	1.111
		Viaje y equipo de las Hermanas	670
		Ropa del servicio del Altar	
		Id. de los niños	
		Id. de la casa.	4.877'79
		Colchones y ropa de cama	
		Gastos diversos: provisiones de despensa, botiquín, imprenta, esterado, etc., etc.	1.148'53
TOTAL de entradas.	10.821,75	TOTAL de salidas	18.895'32
BALANCE.			
	Pesetas.		Pesetas.
Entradas	10.821'75	Salidas.	18.895'32
Excedente del año de 1893 á 94 que entra á aminsonar la deuda	1.199'28		
	12.021'03		
	6.874'29		
	18.895'32	DÉFICIT.	18.895'32

Jerez de la Frontera 31 de Marzo de 1894.

Resumen del libro de Caja

DURANTE EL AÑO DE 1893 Á 1894.

ENTRADAS.

Años.	MESES.	Subvenciones anuales de los Sres. Socios fundadores.	Subvenciones anuales de los Sres. Socios titulares.	Suscripciones anuales.	Suscripciones mensuales.	Kermesse.	Donaciones extraordinarias.	Colectado en el cepillo del Asilo.	TOTALES.
1893	Abril.	6.250	750	25	40'50	2.750	>	>	9.815'50
>	Mayo.	>	>	>	43	>	>	>	43
>	Junio	>	>	>	44	>	>	>	44
>	Julio	>	>	>	44	>	>	40'22	84'22
>	Agosto.	>	>	>	44	>	>	>	44
>	Septiembre.	>	>	>	42	>	>	>	42
>	Octubre	>	>	>	42	>	>	>	42
>	Noviembre.	>	>	>	47	>	>	>	47
>	Diciembre.	>	>	>	44'50	>	>	>	44'50
1894	Enero	>	>	>	49'50	>	>	>	49'50
>	Febrero	>	>	>	47	>	625	>	672
>	Marzo	>	>	>	47	>	>	>	47
		6.250	750	25	534'50	2.750	625	40'22	10.974'72

SALIDAS.

Años.	MESES.	Subvenciones de las Hijas de la Caridad.	Alimentación de los niños y sirvientes.	Alumbrado y fuego.	Lavado y plancha.	Jornales de operarios.	Sueldos de sirvientes.	Botica.	Reparaciones y reposiciones.	Gastos varios.	Gastos de Capilla.	Agua.	TOTALES.
1893	Abril.	217	171'36	>	>	>	40	1	>	7'88	3	62'50	502'74
>	Mayo.	217	330'93	10'86	21	>	75	>	>	19'25	16'60	>	690'64
>	Junio.	217	275'85	>	2'60	>	75	4	9	11	16'25	>	610'70
>	Julio.	217	274'09	>	2'50	>	75	0'63	>	5	13	62'50	649'72
>	Agosto.	217	296'64	>	42	15'25	75	11'50	120'68	14'70	12'75	>	805'52
>	Septiembre	217	362'19	7'96	44'50	20'13	75	8	71'06	50'84	20'75	>	877'43
>	Octubre	217	405'07	7'96	5	9'37	75	11	3'86	>	14'25	62'50	811'01
>	Noviembre.	217	420'10	22'50	42	6	75	5'29	>	>	16'75	>	804'64
>	Diciembre	217	388'80	15	5'38	31'75	75	4'78	115'75	>	22	>	875'46
1894	Enero	217	461'40	15	44'25	5'25	75	7'50	42'80	5'25	10	62'50	945'95
>	Febrero	217	445'71	22'36	5'69	6'88	85	9'25	19'38	>	13'63	>	824'90
>	Marzo	217	377'70	>	44'50	>	85	7'42	1'80	27'10	17	>	777'52
		2.604	4.209'84	101'64	259'42	94'63	885	70'37	384'33	141'02	175'98	250	9.176'23

BALANCE.

	Pesetas.
Entradas	10.974'72
Salidas.	9.176'23
SALDO	1.798'49

DISTRIBUCIÓN DE ESTE SALDO.

	Pesetas.
En poder de los Sres. Diez Vergara y C. ^a , según su c/c á esta fecha.	331'22
En poder de la Sra. Superiora del Asilo de la Infancia	267'99
Excedente que pasa á aminorar la deuda de Instalación.	1.199'28
SALDO	1.798'49

Como anteriormente dijimos, se ha tratado de acondicionar la Casa, imitando en lo posible el buen repartimiento que tienen las innumerables *Crèches* que hay en Francia, donde tan humanitaria y benéfica idea tuvo su principio. En la planta baja está el Recibidor, Capilla, departamento de las Hermanas, y un patio jardín donde los niños juegan al aire libre á las horas más convenientes, según la estación. El primer piso consta de seis piezas principales: la Sala de cunas, Sala de lactancia, Lavabo, Enfermería, Sala de párvulos, Sala de siesta y demás dependencias necesarias. De todas ellas, la de cunas es la mejor; contiene desahogadamente 19 cunas, y está perfectamente ventilada por tres grandes ventanas. En cambio la Sala de párvulos es pequeña, y si la Casa tuviese algún desahogo, el planchador que está contiguo se correría con esta Sala; mejora que hace necesaria la asistencia de los 30 niños que hay próximamente en ella, y que esperamos llevar á cabo en este año con el ayuda de los Bienhechores de la Casa.

Hay 54 niños inscritos, y según las enfermedades reinantes en la población y el trabajo de las madres, asisten en mayor ó menor escala.

En los dos primeros días de la semana hay, por lo regular, grandes bajas, porque sus familias los alimentan el Domingo con comidas indigestas, especialmente en el verano, en cuya estación las frutas verdes les producen empachos é indigestiones que les impiden asistir al Asilo: pero debemos añadir, que si de algunas madres no se saca partido, de otras sí, convenciéndolas de que vale más den á sus hijos un pedazo de pan seco repetidas veces al día, que no esos nocivos alimentos que tanto les dañan. Aquí debemos llamar la atención de los señores Fundadores, Titulares y Bienhechores de la Casa, para informarles de que en este sentido se hace un grandísimo bien en el Asilo de la Infancia, como en los demás Establecimientos de este género: el ejemplo, la paciencia y la constancia de las Hermanas, inculcan en las pobres madres buenos hábitos de limpieza, orden y compostura y en su parte moral y en sus sentimientos, tan agriados por la miseria y las malas ideas que hoy cunden, aun mayor bien si cabe. Menester es verlo de cerca para comprender el apostolado, digámoslo así, de estas buenas Hermanas, que no sólo se desviven por el bien de los niños, sino que en todos sentidos lo

hacen extensivo á sus madres. Reciban las hijas de San Vicente de Paul el testimonio de nuestra mayor gratitud, especialmente la Superiora, cuyo ímprobo trabajo durante este primer año hemos admirado tanto; y recíbalo también muy particularmente la Sra. Superiora que vino á fundar, y á cuya inteligencia, celo, suma caridad y generosidad tanto debe el Asilo por todos conceptos.

Debemos hacer constar que en su mayoría los niños todos reportan del Asilo un gran beneficio para su salud, la que se atiende con grande esmero, no sólo por las Hermanas, sino también por el Médico del Establecimiento, que diariamente los visita sin retribución alguna, y al que consideramos como el principal Bienhechor de la Casa, y tributamos nuestro íntimo agradecimiento. Hay niños que hemos recibido sin deber hacerlo, porque no han estado enteramente en las condiciones que exige el Reglamento, supuesto que el Asilo de la Infancia es para niños sanos y no enfermos; mas por lástima y con la esperanza de fortificarlos con buenos alimentos y tónicos que sus pobres madres no podían darles, hemos recibido un crecido número de ellos anémicos y endebles; y si bien en algunos hemos logrado resultados favorables, los demás no nos han ocasionado más que inquietudes y malos ratos. Y añadiremos, sin amargura ninguna, que el mismo resultado hemos obtenido de las madres: las más, sea dicho en verdad, reconocen y agradecen el beneficio tan grande que reciben, y compensan el disgusto de que, las menos, desconozcan el beneficio inmenso que diariamente se les hace.

Réstanos solamente suplicar con instancia á los señores Fundadores, Titulares y Bienhechores de la Casa, que la visiten á menudo, para que se interesen, y palpen y vean de cerca el grandísimo bien que resulta de su generosa limosna y el buen empleo que de ella se hace.

Y finalmente, deseamos aquí consignar nuestro vivo reconocimiento á cada una de las personas que han contribuido y contribuyen de algún modo al sostenimiento de la Casa, sin querer dejar de hacer mención de los Sres. Diez Vergara, que espontáneamente se ofrecieron á recaudar los fondos y tenerlos á nuestra disposición. Al propio tiempo hacemos un llamamiento general al público, repitiendo la súplica anterior: que visiten la Casa y recuerden que la caridad Dios la hace inagotable, porque

lo que por un lado se le da, lo devuelve centuplicado por otro: esperamos, pues, que todos, según sus fuerzas, contribuyan al sostenimiento de esta buena obra, para lo cual se agradece infinito hasta la ínfima cuota mensual de 0'25; y de este modo, no sólo los padres, sino también sus hijos, pueden ser cooperadores. ¿A qué niño de familia acomodada no le es fácil disponer de esa cantidad? ¡Y qué cristiana idea no es inculcar en el niño feliz y rodeado en su casa de toda clase de comodidades, que provea con su limosna al sostén de su hermanito que de todo carece, que nada tiene!

La Junta Directiva.



INFORME

del movimiento interior del Asilo durante el año
de 1893 á 1894.

Total de niños inscritos durante el año.	103
Han sido dados de baja:	
Temporalmente por males contagiosos.	6
Por enfermedades á las que se ha seguido la muerte	14
Por haber sido repentinamente atacado al cerebro y muerto en el Asilo.	1
Por faltas de asistencia al Asilo á causa de su estado delicado	15
Por falta de trabajo de las madres y otros casos previstos en el Reglamento	23
Niños actualmente inscritos	44
Vacantes para proveer	10
Número de plazas que existen	54

Suma total de la asistencia diaria de niños	9.930
Término medio	35
Máximum.	48
Mínimum	17
Número de días que el Asilo ha estado abierto al público	288
Número de plazas en la Sala de cunas	19
Id. id. id. párvulos.	35

Cálculo aproximado del gasto diario de cada niño:

Pesetas 0'45.



LISTA GENERAL

de los Señores que contribuyen al sostenimiento del
Asilo de la Infancia
de Nuestra Señora de las Mercedes.

El Excmo. Ayuntamiento costea el arrendamiento del local.

SEÑORES SOCIOS FUNDADORES.

Pesetas 250 anuales.

Excma. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río.
Fundación anónima.
Excma. Sra. Condesa de los Andes.
Sr. D. Bartolomé Bohorquez.
Sra. D.^a Anna O. Buck.
Excma. Sra. Marquesa viuda de Bertemati.
» » Marquesa de Bertemati.
Sra. D. María de los Ángeles Vergara de Díez.
Ilmo. Sr. D. Manuel Giménez de Cisneros.
Sr. D. José Ivison.
Excma. Sra. Duquesa de San Lorenzo.
Sr. D. Mariano de Lassaletta.
Sra. D.^a Josefa de Bertemati, viuda de Misa.
Excma. Sra. Marquesa de Misa.
Excmo. Sr. Marqués de Misa.
Srta. María Iola Misa.
Sr. D. Francisco Pemartín.
Sra. D.^a Bernabea Balbontín del Pino.
» » Guillermina Schleh de Rivero.
Sr. D. Tomás Rivero.
Sra. D.^a Carmen Pongilioni de Romero.
» » Ana Ysasi, viuda de Rodríguez.
» » Josefa Sanchiz de Vergara.
Excma. Sra. D.^a María Pomar Vda. de Víctor.
Sr. D. Luis de Ysasi.

SEÑORES SOCIOS TITULARES.

Pesetas 125 anuales.

Sr. D. José Luis Arráns.
Sra. D.^a Clara Penfold, viuda de Davies.
Sr. D. Ricardo Ivison.
» » Juan J. López.
Sra. D.^a Elisa Carrera de Pemartín.
» » Josefa González, viuda de Quintana.

SEÑORES BIENHECHORES.

Sr. D. Sebastián Argudo, da mensualmente 1.000 kilogramos de carbón de coque.

Sres. Marqueses de Campo-Real, rebajan diariamente á infimo precio doce cuartillos de excelente leche.

Sr. D. José García Leaniz, paga mensualmente la entrada del coque.

Sr. D. Joaquín González, Médico del Establecimiento sin retribución alguna.

Excmo. Sr. Marqués de Misa, da mensualmente una arroba de vino.

SUSCRIPTORES ANUALES.

Sra. D.^a Elisa Jiménez de Cortina pesetas 25

SUSCRIPTORES MENSUALES.

Sra. de Neumegen pesetas 5
» D.^a Angeles Piñero, viuda de Montenegro. » 5
» » Angeles Pérez de la Riva de Ruiz . . . » 2'50
» » Teresa Martínez de Romero » 2
» » Elena Páramo, viuda de Sol. . . . » 1'50
» » María de B. de Lassaletta. » 1
Sr. D. José Warter » 12'50
» » Juan Sánchez Romate. » 10
» » José Bueno. » 5
» » Juan González Rojas. » 2'50

DONACIONES EXTRAORDINARIAS.

Dos señoras cuyos nombres no nos es permitido publicar, han enviado últimamente una generosa donación de 500 y 125 pesetas.

DONES EN EFECTOS.

La Sra. Viuda de Misa, ha hecho donación de doce vestiditos de invierno, completos, de niños, y doce de niñas, con el fin de que los asilados salgan á pasear.

La Sra. D.^a Anna O. Buck, ha hecho donación de una prensa para ropa.

La Excma. Sra. Marquesa de Bertemati, ha hecho donación de un aparato sistema Sonhlet para esterilizar la leche y de un «Pèse bébé.»



LISTA DE SEÑORES

QUE CON SUS DONACIONES CONTRIBUYERON Á LA INSTALACIÓN

DEL

ASILO DE LA INFANCIA

Anónimo.	pesetas	750
Mr. W. E. Bryner.	»	250
Sra. D. ^a Ana M. ^a Heredia de Cortina.	»	25
Sr. D. Francisco Díez	»	50
Sra. D. ^a Carmen Villavicencio de Domecq.	»	250
Sr. D. Antonio Fernández.	»	3
» » Antonio Flores	»	7'50
Sra. D. ^a Consolación García de García del Salto.	»	25
» » Julia Goncer de García del Salto	»	125
Srta. Consolación García del Salto.	»	25
» Dolores García del Salto	»	50
Sr. D. Eladio García.	»	125
» » Eusebio García	»	5
Mr. H. Gilbey.	»	25
Sra. D. ^a Fermina Hidalgo de González	»	125
Sres. Gutiérrez Hermanos.	»	250
Sra. D. ^a Justina Morla de Ramírez de Cartagena.	»	125
Sr. D. Aurelio Segovia.	»	125
Sra. D. ^a Elena Páramo, viuda de Sol.	»	250
Srta. Cecilia de Ysasi	»	250

COLECTADO POR TARJETAS HACIA EL MISMO FIN.

Tarjeta N.º 7	Sra. D. ^a Cecilia García de la Sierra	pesetas	16'50
» » 8	Sr. D. José Mato.	»	11'40
» » 13	Sra. Viuda de Misa.	»	76
» » 15	Sra. Viuda de Pérez de la Riva.	»	16'30
» » 16	Srta. Josefa de las Heras.	»	35
» » 17	Idem.	»	15
» » 18	Sr. Director del Colegio de San Juan Bautista.	»	13'55
» » 19	Srta. Elisa Rubin de Celis	»	20'25
» » 20	Sra. D. ^a Inés Orbaneja de Primo de Rivera.	»	24'50
» » 22	Sra. D. ^a M. ^a del Carmen Contreras	»	25
» » 23	» » Elisa Jiménez de Cortina.	»	32'50
» » 28	» » Josefa Baena.	»	11